

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, Provincias, trimestre, Extranjero, id., Número suelto, Idem atrasado, Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id., En 4.ª plana, id. id. id., Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Los festejos de Feria.

Una entrevista con el presidente de la Comisión de Festejos. Escrupulos justificados. Cogido al vuelo. No se cause un ted. Algo perdurable. Mañana será otro día.

Fué ayer un día de asueto un poco empalagoso. Anduve por Almería contra viento, echando de menos el riego de las calles y notando de más una polvareda que á veces me cegaba.

Hacia tiempo que deseaba conocer al presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y saber por él cuáles son sus planes para la feria próxima.

Hallábase en la calle de Granada, disponía de un buen medio de presentación y sentía deseos de satisfacer mi curiosidad.

Si yo pudiera, decía para mí, anticipar á los lectores de El Radical, algo que le interesara y agradase...

Don Manuel Oña me recibió en su despacho con excesiva amabilidad; mostrése deferente y amable; y por su fino comportamiento y porque revela en su expresión y en su mirada que posee una inteligencia despierta y un alma juvenil llena de amores y de entusiasmos para Almería, abrí mi corazón á la esperanza y creí ver realizados mis deseos.

—¿...? —No puede usted figurarse lo que lamento no poder satisfacer su curiosidad. Me lo veda un sentimiento de delicadeza que encontrará usted muy justificado cuando le diga la causa.

Mañana, á las diez de la mañana, se reunirá la Comisión de Festejos en el Ayuntamiento.

En esa reunión he de exponer ante mis compañeros los planes que usted desea conocer y no me parece bien anticipar noticias. Después de las doce del día de mañana, ya será otra cosa.

Estarán determinadas las líneas generales del programa de festejos, para lo cual servirá de pauta el programa del año anterior. Hasta el lunes no se dará á conocer en el Ayuntamiento el acuerdo de la Comisión, y, cumplido el deber de compañerismo, quedará por completo á su disposición.

—¿...? —No sé quién ha podido decir á usted que piense en organizar una Exposición Provincial.

La idea es muy tentadora y yo la he acariciado con deleite. Una Exposición que ponga de manifiesto la riqueza del país, los productos de la tierra, el trabajo de sus artistas, las labores de sus mujeres... ¡Ah! Es muy halagüeño todo eso, y por lo mismo lo considero de difícil realización.

—¿...? —Es verdad. Otras veces se han realizado en Almería Exposiciones Provinciales que han obtenido un éxito ilustre; pero entonces no había tantas exigencias para la confección de un programa de festejos y ya sabe usted la parte activa que en esa cuestión tuvo el Círculo Literario, á cuyo celo y al entusiasmo de su presidente, debióse sin duda el triunfo alcanzado.

—¿...? —La dificultad está en la falta de dinero. La consignación presupuestada para atender á todos los gastos de feria, es de treinta mil pesetas. Con ellas hay que atender á todos los gastos: la subvención que, en concepto de alquiler de la Plaza de toros, hay que satisfacer á la empresa organizadora de las corridas, el alumbrado que suponemos ha de lucir como el año pasado las nueve noches de los nueve días de feria, introduciendo algunas modificaciones que mejoren, en lo posible, este espectáculo; los gastos que origine traer una banda de música, que además de la de Almería en organización, considero necesaria para los días de feria, dos gastos precisos para la Fiesta Hipica, fiesta que se celebró el año pasado por primera vez y alcanzó un éxito franco.

—¿...? —No, no he dicho nada. Veo que está usted lo bastante enterado para lo que desea saber y por ahora, no quiero verme obligado á decir más.

—¿...? —Es mi deseo que no deje de celebrarse esa parte del programa; pero repito que nada hay resuelto, ni siquiera en principio.

—¿...? —Quién ha dicho á usted que se piense en celebrar un Concurso de globos? Sería en verdad una parte del programa muy atrayente, sin duda alguna y de novedad en Almería. Es posible que hable del particular con mis compañeros de comisión. Dudo, sin embargo, de que pueda aceptarse la idea, por los gastos que traería consigo este espectáculo y por lo exigido del presupuesto, según le he manifestado.

—¿...? —Si la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad es un acto que se realiza por tradición, por deber y por costumbre. Indudablemente formará parte del programa de la feria.

—¿...? —Mas yo aspiro á reformar esa costumbre, á salir de los moldes ordinarios y á hacer algo más práctico que el cumplimiento de un mero formalismo.

—¿...? —Tal vez consista en la celebración de una Velada Literaria que podría verificarse en el salón de actos del Ayuntamiento, en cuya velada podían tomar parte los más distinguidos escritores de Almería y algún orador que explicase los acontecimientos históricos que guardan más íntima relación con los hechos que, año tras año, vienen conmemorándose, y que una parte consi-

derable de la población, es posible que los desconozca.

A la terminación de la velada, podía verificarse el ceremonial de depositar las coronas en el mausoleo erigido á los mártires de la Libertad, en la Plaza de la Constitución. Si se hiciese así, la procesión quedaría suprimida por este año.

—¿...? —Dispéñse usted, amigo mío. La novillada puede ser precisamente el medio mejor de lograr recursos para hacer algo perdurable.

Organizada de modo que tuviera algo de excepcional, consiguiendo que concurrieran á ella como rejoneadores ó caballeros en plaza, los mismos señores que hubieran tomado parte en la fiesta hipica y excitando el celo de los almerienses para que concurrieran á la novillada, luego que supieran que con la celebración de este espectáculo se perseguía un fin benéfico, sería posible recaudar dinero suficiente para realizar una buena obra... un Asilo para mendigos, por ejemplo, del que Almería se halla necesitada.

—¿...? —He dicho más de lo que podía y de lo que debía. Sea usted prudente y no haga manifestación pública de nada de lo que fuera ignorado por usted.

—¿...? —Desde luego. Mañana será otro día.

Y me despedí del amigo Oña, confiando, que sabrá dispensarme si he cometido alguna indiscreción, que satisfará mis deseos y que mañana conoceremos el avance del programa de la feria próxima.

Después, juzgaremos la cuestión y obrando con la independencia que nos caracteriza, emitiremos nuestra opinión y formularemos nuestro juicio con imparcialidad y sin apasionamientos, pensando sólo en el bien de Almería.

La uva de Almería.

Es un hecho indudable que las lluvias de los pasados días y los fuertes calores inmediatamente después de ellas sentidos, han mermaado de modo considerable la cosecha uvera de este año. Ya suponían fundadamente los parraleros, que así había de caer. Esas lluvias en los críticos días del engarpe, tenían que disminuir necesariamente la producción. La súbita elevación de la temperatura, á continuación de las noches lluviosas y heladas habían de destruir, asimismo, gran parte del fruto, en plena florescencia. Y como lo presumían los cosecheros, así ha sucedido: ya es un hecho, hasta la evidencia comprobado.

Era, en general, la muestra de uva de este año, bastante más escasa que en el anterior. Ahora, con la merma por aquellas causas sufrida, calcúlase que habrá, en la campaña inmediata, bastante más de un millón de barriles, menos que el año pasado. Si la disminución del fruto produce el aumento de los precios, como sería natural si en este negocio hubiera lógica, acaso los productores saldrían gananciosos, porque tomarían acaso el mismo dinero, ahorrándose el importe de gran número de envases. Pero ¿puede profetizarse, sin peligro de error, que así ocurra efectivamente? ¿Cualquiera se atreva á aventurar juicios tan problemáticos, en un problema de aspectos tan múltiples y en el cual juegan intereses tan encontrados?

Es temprano todavía para trazar programas y calcular con algunas probabilidades de acierto lo que pueda suceder. Por de pronto, no parece juicio fundar grandes esperanzas en la elevación de los precios, sobre todo con relación á los mercados americanos. Allí, la crisis económica, iniciada el año anterior, no ha mejorado; y cuando tanto contribuyó esa situación á nuestro desastre, racional es no forjarse grandes ilusiones para el porvenir. De los demás países á que la uva de Almería se exporta, no tenemos noticias; pero la más vulgar noción de buen sentido, aconseja que no nos entreguemos á optimismos in fundados.

Se ha hecho algo, por ventura, para evitar que la catástrofe uvera, cuyas consecuencias tocamos todos tan de cerca, se repita en lo sucesivo? De tanto como se habló, de tanto como se dijo á raíz de la hecatombe del año anterior ¿ha quedado algo práctico? Palabras no han faltado, como de costumbre: hechos, medidas de previsión, reformas en el planteamiento del negocio, que en tan pésimas condiciones se desarrolla, de todo eso continuamos ayunos...

Quiéran los hados que, por azar de la suerte loca, ya que no sea posible conseguirlo por la organización discreta de los parraleros, los mercados mejoren este año y la producción uvera de Almería no sufra un nuevo quebranto. Si contra lo que es de desear, sobreviniera en la próxima campaña una nueva catástrofe, las consecuencias de ella, para nuestra provincia, serían fatales.

Y sin embargo, habría que rendirse á la evidencia y reconocer, de modo paladino, que los principales interesados en el negocio, los productores, nada habrían hecho para evitarlo. ¡Desdichada condición la nuestra! ¡Carácter indolente y apático el de este país, que ni siquiera á impulsos del propio

interés, se despierta y labora! Tumbados casi siempre en el surco, con la panza al sol y llena de pajarillas y de ilusiones la mente, nos pasamos la vida fantaseando quimeras y ensueños y, esperamos del cielo el maná, sin energías y sin actividad para conquistárnoslo con el esfuerzo propio.

Las leyes de represión.

(De nuestra colaboración.)

Un periódico neo, que ve la luz pública en Madrid, inserta un artículo en el cual pretende demostrar que las libertades españolas superan en mucho á las legisladas en la República Argentina. Como argumento principal, saca á relucir la ley llamada de residencia, que se promulgó allá por el año de mil novecientos dos por el Gobierno de la citada república, y en virtud de la cual puede ser expulsado de aquél territorio "todo extranjero, por motivo de sus ideas anarquistas, sin previa formación de juicio y sin más trámites que una orden de la policía, la cual se encarga por sí y ante sí de la expulsión."

Esto es cierto; pero el periódico neo de referencia se olvida, sin duda, ó no quiere hacer mención, de los motivos poderosos que obligaron al Gobierno federal argentino á publicar esa ley.

Nosotros, que todavía no hemos perdido la memoria, vamos á consignar los, para demostrar que con dicha ley se garantiza la seguridad de la nación y del Estado argentinos, seriamente amenazados por la intrusión de ciertos elementos que pretendían convertir aquel hermoso país en feudo del poder pontifical.

El proyecto de ley de represión contra el terrorismo, enterrado al poco de nacer, no debe ser comparado con esa ley de excepción que rige en la Argentina, porque con ella se ha salvado á un gran pueblo, mientras que con aquél pretendíase dar preponderancia á la causa jesuítica, á costa de asesinar los más sublimes principios del derecho y de la razón.

A raíz de la revolución popular, acaecida en 1895; derribado el gobierno de Juárez y empuñadas las riendas del poder por el eminente político, general Roca, las relaciones entre la Argentina y el Vaticano se enfriaron, hasta el extremo de faltar poco para que todo el clero extranjero fuese expulsado del territorio de la República.

León XIII, hábil diplomático, dióle infinitas satisfacciones al general Roca y le hizo la promesa formal de que el clero reduciría su misión á conquistar el cielo, sin coartar la acción de los poderes constituidos.

El año 1899, llegó á la ciudad de Buenos Aires, Monseñor Sabatucci. Inter-nuncio apostólico de León XIII cerca del Gobierno Federal.

El Sr. Sabatucci, al ser presentado como diplomático, pronunció un discurso alabando las excelencias del régimen republicano, y prometió solemnemente laborar en pró del mismo, porque aquella dichosa nación llegase, sin obstáculo alguno, al mayor grado de progreso posible.

Mientras tanto, la República Argentina hallábase invadida por la terrible langosta negra, calificativo con el cual allí se designa á las legiones de clérigos que arriban impulsados por la sed de la conquista del oro y de la hembra. El ilustre general Roca, en vista de aquella asombrosa invasión, tembló por el porvenir de su patria y propuso que se les concediera permiso á los clérigos regulares y seculares en ella residentes, para que pudiesen contraer matrimonio.

El Vaticano volvió otra vez á efectuar algunos trabajos de equilibrio y juegos malabares, y la petición presidencial, previas las satisfacciones y andanzas diplomáticas del caso, quedó relegada al olvido.

No era solamente la plaga clerical la que hacía sentir su acción en el país del Plata: un núcleo enorme de falsificadores, ladrones y asesinos, la hez de Europa, y, sobre todo, un número crecidísimo de tratantes de blancas, tenían convertida la nación en un presidio suelto.

Aquello no podía continuar así por más tiempo. Se promulgó la ley, en virtud de la cual fueron expulsados, no solamente los individuos de ideas terroristas, que allí abundaban, sino también bastantes clérigos conspiradores, muchos de los cuales formaron la escolta de D. Carlos de Borbón, cuando estuvo años antes en la espléndida capital de la Argentina.

El mal era muy grande, no quedaba otro remedio que amputar, si se quería que el cuerpo social no se gangrenase todo. Aquellas turbas vandálicas de diferentes matices le fueron devueltas á Europa. No había tiempo para ejercer la acción judicial, porque el número de malvados era aplastante. Se imponía un procedimiento más rápido. Aquella ley, pues, tuvo razón de ser.

¡Nos hallamos en igual caso en España! Inútil es decir que no. ¡Es el nuestro un país completamente cosmopolita, como la República Argentina! Todos sabemos que no lo es.

Pero, á pesar de todo, con la excusa de haber sido arrojadas unas cuantas bombas en Barcelona, se proyectaba amordazar al pueblo liberal, á la prensa progresiva, que nada tiene ni ha tenido que ver con esos criminales hechos, para castigar los cuales es muy suficiente el código que hoy rige, sin necesidad de apelar á leyes extraordinarias, que sólo servirían para afianzar aún más el poderío del clero que, en su afán de poseer el vellocino de oro, no repara en medios con tal de llegar á la consecución de sus ambiciones.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PEDRO ALEMAN GARCIA que falleció el día 8 de Junio de 1907. D. E. P. Su viuda, doña Adela Sánchez Picón; sus hijos, don Antonio, doña Adela y doña Catalina; su padre, don Antonio Alemán Rubio; su padre político, don José Antonio Sánchez Mondejar; hermanos, don Francisco, don Antonio y don José Alemán García; hermanos políticos, don José Sánchez Picón, doña María de Gracia Cantón Ferrer, doña Juana Ruiz Clares, doña Luisa Illán Ruiz, doña María Rada Carreño y demás parientes. Ruegan á sus numerosos amigos, encomienden su alma á Dios y asistan al Santo Jubileo, que se celebrará el día 20 del corriente, en la iglesia de San Sebastián, siendo la misa mayor á las 10 de su mañana.

La ley de residencia en la Argentina libró á la nación de infinitas desventuras. La ley del terrorismo habría convertido á España en un feudo de los frailes, semejante al que poseyeron hace poco en Filipinas, en donde ejercían hasta el derecho de pernada. ARMANDO PAZ.

Azufre. de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimo Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2. Almería.

Baños templados. Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

Menudencias. Los periódicos neos de toda España, disimulan con chufas tontas, la rabia que les está causando la no esperada por ellos imponente protesta brava del pueblo español, harto ya que de Maura le afrente fustigándole con dura tralla. La risa que simulan estar forzada, que resulta en sus labios mueca macabra, cual la del clown del circo que ríe y baila quiza con una pena grande en el alma. Continúan burlándose con risa falsa de los gritos de cólera que el pueblo lanza; pero por sí se engendro triunfa en la Cámara, cordiales espasmódicos tégan en casa.

Quería el Rey, según se dice, que le acompañara á Zaragoza el Sr. González Besada, pero Maura ha dispuesto que vayan los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Tratándose de una exposición industrial, estos dos ministros son los que deben ir. Cuando se trate de una revista ó simulacro militar, irá el ministro de Fomento.

Tenemos ya dos zares en campaña: en Rusia, Nicolás; Maura en España. ¡Chin, catáchin, chinchin!

El automovilista Nacaso, en el autódromo de Brooklan (Londres), recorrió tres kilómetros en un minuto.

A ciento ochenta kilómetros por hora. Ni los relámpagos.

¡Otra gran plancha de la policia! Vio á un individuo de fisonomía sospechosa y de tipo afeminado, con señales de estar algo azarado, y dijo á detenerle:— ¡Triunfo enterol! ¡Ya tenemos en casa á Juan Herrero! Por los agentes fuertemente asido al Gobierno civil fué conducido y allí se aprobó, sin caer duda, que no era Juan Herrero. ¡Bra... una zar aún más el poderío del clero que, en su afán de poseer el vellocino de oro, no repara en medios con tal de llegar á la consecución de sus ambiciones.

SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTAR) Barriles de pino y roble con serrin de igual clase ARCS CATALANES Y VIZCAÍNO MADERAS DE PINO Y ROBLE INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ Paseo del Principe, 27.—Almería.

Esta les ha enseñado el buen camino á los agentes poco inteligentes. Si quieren descubrir al asesino, ¡dilefráncese de viuda los agentes!!

La comisión del Senado que entiende en el proyecto contra el duelo (otro como el del terrorismo), ha acordado abrir una información pública.

Es natural que el Senado esté ahora muy escamado.

¿Podría ocurrir lo mismo que con lo del terrorismo!

Que lo votaron allí diciendo á la fuerza sí.

Y ahora Maura, el hombre tieso, lo suspende en el Congreso

Porque vio surgir á Pablo Iglesias, en el retablo.

Y dijo:— ¡Lo que éste reza no es espuma de cerveza!

De manera que el Senado se quedó despampanado.

Por culpa que no es de él, haciendo un triste papel.

Para no hacer más el bú, por eso ahora dice sí.

¡El gato escaldado un día huye hasta del agua fría!

Los conservadores se agitan nerviosillos, para contrarrestar ¡infelices! el grandioso efecto que han causado en la opinión del país los gritos de indignación de la intelectualidad liberal contra la política reaccionaria de los conservadores.

Sus periódicos no dejan de la mano el asunto proponiendo una porción de medios encaminados á contrarrestar el empuje de la opinión liberal, que se presenta formidable.

Y á todo esto, se esfuerzan en enganar á la masa clerical inconsciente, diciéndole una porción de embustes acerca de los mítins y pretendiendo demostrar con ello que no han tenido la menor importancia.

¡Rediez! ¿Pues qué iban á hacer los conservadores si la hubieran tenido?

Cartera de un catequista. Al hermano MONNER.

Mi querido cofrade: Veo con verdadera pena que te hayas lanzado por caminos tortuosos, rodeados de espigas y aguijones, en los que dejarás gran parte de tu fe, que tanto alabamos, los que por concerte tenemos la satisfacción de admirarte. En tu afán de justicia, no reparas que los hechos escuetos como tú los presentas, pueden influir mucho en el ánimo del pueblo, creyente de buena fe, en el sentido de hacer que se tambaleen las creencias, y de paso pierdan el respeto á las personas que ostentan significación de un orden superior al humano.

Conéntate, compañero querido, con aprovecharte de las columnas de ese periódico, de cierto sabor picante, para poner en ridículo á sus inspiradores y lectores, haciendo las cosas con cierta gracia, sin que se pueda adivinar la intención, como recomiendo muy bien los santos padres jesuitas.

A ese fin, olvida esa demanda de desahucio, que el cielo confunda, que nos ha puesto en evidencia, y que tan profundamente ha contrariado á nues-

tro ilustre prelado. Deja en paz á ese capellán á quien aludes en tu último escrito, que sus obras se juzgarán por nosotros como nuestra alma nos dicte, sin perjuicio del fallo que Dios ha de dictar, no bien su espíritu se desprenda de la carne maldita.

Ya sabes aquel refrán que recomiendan sea en la casa donde se laven las ropas, y sobre todo, que bastantes enemigos tenemos en los de fuera, para que los aumentemos con nosotros mismos por remilgos de conciencia, que sin duda corroen la tuya.

Tu pueres amadísimo Monner, servir nuestra causa, siguiendo la táctica que en determinadas ocasiones han seguido algunos famosos eclesiásticos de otros países y que consiste en exagerar la nota de cuantos acontecimientos pienses ocuparte, atacándolos despiadadamente, porque de esta forma viene la reacción en nuestro favor, y estos momentos críticos son los que hay que aprovechar si queremos seguir ejerciendo nuestra influencia soberana sobre la nación española.

¿A qué te limitas, á reseñar los hechos escuetamente? Con esto, ni das gusto á los radicales, ni haces buena obra con nosotros; bien es verdad que tú eres hombre poco práctico y te atienes á los dictados de tu conciencia, que conviene disciplinarla, si no tendrás tú mucho que sentir y nosotros no poco que aguantar.

La severa y peligrosa orden en que voluntariamente estamos metidos, nos obliga á ser muy cautos. Si insistes en tu peculiar modo de pensar, no podrémos ganar esas almas femeninas, por cuya salvación debemos exponer, si preciso fuera, hasta la propia existencia.

Guárdate muy bien, ¡oh Monner idolatrado! de caer en la tentación de decir la verdad, en todo lo que te quede de vida, que deseo sea muy duradera, en bien del prójimo.

Un catequista incipiente.

Verdaderamente que eres incipiente, porque si la orden de catequistas masculinos, se limitara á barrer para dentro lo mismo el grano que la cizaña, no tendríamos razón de ser.

Nuestra misión, es defender la santa doctrina, tal y como la predicaron los santos padres á raíz del cristianismo, procurando que los ricos puedan entrar en el cielo, dejándolos más pobres, y empujando á los desventurados á la bienaventuranza eterna, endulzando la vida, para que sus pensamientos sean más felices, y de sus labios huyan las maldiciones.

EL HERMANO MONNER

Una súplica y una protesta.

Los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta capital, han elevado al Presidente de la Junta provincial de Instrucción, la siguiente instancia:

Ilustrísimo señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería:

Los que suscriben, maestros y maestras de las escuelas públicas de esta ciudad, á V. S., con la consideración y respeto debido, exponen: Que determinándose en la regla tercera del Programa oficial de la fiesta escolar, que los exámenes que se han de verificar en el partido judicial de Almería, pa-

la designación del campeonato del mismo, deberán efectuarse desde el 20 de Julio al 10 de Agosto, y como quiera que el tiempo citado se halla comprendido en el primer periodo de vacaciones estivales, priva a los maestros y maestras oficiales de los derechos que les concede el art. 22 del real decreto de 9 de Junio de 1899.

Y como no está en nuestro ánimo, ni es nuestro propósito mermar en lo más insignificante el esplendor del festival, a V. S. rogamos se digne disponer que los exámenes referidos tengan lugar en la primera quincena del próximo Julio, quedando de esta suerte armonizados los deseos de la Comisión organizadora y los derechos que nos concede la disposición legal de que de jamos hecho mérito.

Además, ilustrísimo señor, con toda clase de respetos, y agradeciendo a los organizadores del festival la buena intención, que en este caso, como en todos, los ha guiado, los que suscribimos la presente renunciamos de antemano y protestamos de los premios en metálico que para los Maestros y Maestras se consignan en el Programa, pues entendemos que quedamos suficientemente recompensados con la satisfacción que nos produce el exacto cumplimiento de nuestros deberes, y no queremos que de ningún modo pudiera sospecharse por alguien que los Maestros necesitáramos el estímulo del lucro para cumplir con lo que nosotros estimamos como deber.

Esperamos, pues, que teniendo en cuenta la razones aducidas se digne V. S. disponer de conformidad con lo que se solicita.

Dios guarde a V. S. muchos años. Almería 6 de Junio de 1908.

Antonio Rodríguez, Serafin Cid, Joaquín Rodríguez, Angustias Campaña, Luis Cravioto, Teresa Benítez, José Orellana, Francisco del Aguilá, Delfina Trejo, Adela Ruiz, Carmen Mena, Dolores Sampedro, Nieves Fernández, Manuel Sánchez, Gregorio Sánchez, Luisa Arroz, Rosa del Rosal, Francisco Villanueva.

Riña sangrienta.

La alhondiga de la plaza de Abastos fué ayer teatro de un lamentable secoso. A la una de la tarde, próximamente, se encontraban acostados en dicho lugar, varios mozos de la alhondiga, que conversando tranquilamente, descansaban de las tareas de la mañana.

Uno de ellos llamado Melchor Moreno López, de 26 años de edad, de conducta incorrecta y que en más de una ocasión ha estado en la cárcel, comenzó a dar pesadas bromas a su compañero Joaquín Martínez Alonso (a) Francés, natural de Orán y de 21 años de edad.

El "Francés", harto ya de sufrir tan enojosa molestia se levantó para dirigirse al sitio donde descansaba Melchor y éste sin variar de posición, propinó al "Francés" un fuerte puntapié en el pecho.

Sin duda, para rechazar la agresión, sacó el "Francés" una faca, y al verla su colega, se abalanzó sobre aquél tirando cuerpo a cuerpo sañuda pelea.

El Melchor, al pretender apoderarse del arma que su adversario esgrimía, logró romper la faca, y con la mitad de ésta infirió al "Francés" una herida incisa punzante de dos centímetros de longitud en el costado izquierdo; otra herida de dos centímetros en la frente y otra herida de tres centímetros en la cabeza.

Por su parte, tampoco el "Francés" permaneció inactivo, porque con el resto del arma, produjo a Melchor una herida incisa de quince centímetros en la flexión del brazo izquierdo; otra herida incisa de seis centímetros en la cara anterior del mismo; otra herida incisa de tres centímetros en el tercio interior; otra herida incisa en el dedo medio; otra herida en el dedo índice de la mano izquierda, y otra herida en el dedo anular de la misma mano.

Al verse herido el "Francés" se refugió en la farmacia del Sr. Vivas Pérez, donde se encontraba el Juez municipal suplente D. Sixto Espinosa, que mandó al herido a la Casa de Socorro, personándose inmediatamente en la alhondiga, donde detuvo al Melchor.

Después de ser asistido el "Francés" en la Casa de Socorro municipal, pasó al Hospital, donde continuará recibiendo asistencia.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del secoso, instruyendo las primeras diligencias y tomando declaración a los testigos presenciales del hecho, que no pudieron evitar sus fatales consecuencias.

También en el café de "Los Jardinitos" promovióse ayer tarde un altercado entre uno de los camareros del establecimiento y un parroquiano del mismo.

La cuestión agrióse, hasta el extremo de que, pasando de las palabras a los hechos, mediaron entre ambos argumentos más contundentes de bofetones, silletazos y por último heridas de arma blanca que sufrió el referido parroquiano en la cabeza.

poco se queda con la carne del guardia entre los dientes.

El público, que seguía al curda, evitó que la autoridad tomase las represalias correspondientes.

En la mañana de ayer una hija desnaturalizada, riñó con su madre en la plaza de Abastos. La madre resultó con toda la cara y brazos arañados.

Prodióse con este motivo un fenomenal escándalo que cortó la oportuna intervención del cabo de municipales José Gutiérrez, quien condujo a las bravas hembras al arresto municipal.

Desagüe de Almagrera.

Con una sola bomba en movimiento se ha hecho el desagüe durante el pasado mes de Mayo.

La extracción media diaria no ha llegado a 4.000 metros cúbicos de líquido y siendo el flujo de la sierra de unos 5.000 metros, necesariamente el nivel del agua tenía que ascender. Y así ha ocurrido.

En todas las minas que llevan trabajos en la planta máxima conquistada, se han visto obligadas a alzar los trabajadores ante la presencia de las aguas que reconquistaron, en aquellas más próximas al establecimiento desagüador, hasta más de diez metros llegando el movimiento de retroceso hasta las más apartadas, como en Guzmán, que subió unos 45 centímetros. Tal estado de cosas produjo alguna alarma en los mineros, porque, no acertaban las causas que lo motivan y el desaliento se manifestó en algunas empresas.

Todo ello ha obedecido a causa por completo ajena a la técnica del establecimiento del Arteal.

La empresa del desagüe ha sido contrariada en sus gestiones de compra de carbones, pero haciendo justicia, debemos reconocer que no ha pecado de imprevisora.

Se tenía contratado, a su debido tiempo, un cargamento de carbón que debió llegar a últimos de Abril o primeros de Mayo; pero abierta ya la navegación para el Báltico, hacia el Norte se dirigían todos los vapores, sin poder hallar uno que quisiera venir a España, por no tener ahora probabilidad de encontrar flete de retorno, dada la actual crisis industrial que tiene paralizada la exportación del mineral.

Al comenzar el mes de Mayo se disponía en el Arteal de unas 500 toneladas de combustibles además, hicieron gestiones para acaparar todo el carbón que hubiese por estos alrededores, con lo que se consiguió de doscientas a trescientas toneladas más, con todo esto se pudo aumentar el servicio de desagüe por una segunda bomba y tirar el mes de Mayo, pero siguiendo con inseguridad de encontrar barco que quisiera venir a Villaricos no era prudente tal acometida.

A últimos de Mayo se presentó ocasión de un vapor que, procedente de Cardiff, se dirigía a las costas del Norte de África. En este buque se consiguió la admisión de unas 900 toneladas, aunque a precio bastante subido, de carbón de Cardiff, que se desembarcaron la pasada semana en Villaricos.

Explicada la causa de la poca actividad que ha llevado el desagüe durante el mes de Mayo, el público juzgará y reconocerá con nosotros que la empresa no debió dar lugar a que se re-vejara tanto la existencia de combustible y mucho más cuando se debe tener siempre en cuenta que en esta época es segura la subida de fletes y la escasez de barcos, tanto por abrirse a la navegación los mares del Norte, cuanto por comenzar la exportación de frutas, negocio preferido por los armadores; por lo que grandes beneficios les reporta.

Dentro de este mismo mes llegará otro nuevo cargamento de 2000 toneladas y nos consta que la Compañía desagüadora, tiene ya casi ultimado un contrato de suministro de carbón para un año y sobre 9000 toneladas, en evitación de contrariedades, como la ocurrida en Mayo, que ha dado lugar a poner demanda de responsabilidad a la casa contratante.

Esperamos, dados los antecedentes que tenemos, que en lo sucesivo se imprima mayor actividad a la desecación consiguiendo de aquí a fin de año una baja considerable.

Contando con que así ocurra, las minas deberán también disponer sus cosas de manera que se imprima mayor actividad a la explotación y vengamos nuevos descubrimientos a aumentar la producción y a propagar el entusiasmo que debe reinar en los mineros de la privilegiada Sierra Almagrera.

El volumen de agua extraído durante el pasado mes de Mayo es de 123.843 metros cúbicos.

De las observaciones, que como es sabido se hacen en Guzmán, resulta que en 1.º de Mayo se encontraba el nivel del agua a 115,81 metros bajo el nivel del mar y al terminar dicho mes marcaba la cota 115,33, la subida en este punto ha sido de 48 centímetros.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos de personal. Fomento.—Real orden aclaratoria de la de 31 de Agosto de 1903, por la que se aprobó el sistema de contadores para electricidad, tipo "Theiler".

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Guerra.—Establecimiento central de los servicios administrativo-militares.—Subasta para la adquisición de 26.040 metros lineales de tela de yute.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro, al portador, emitidas a la fecha de 1.º de Mayo último, por un total de 60 millones de pesetas.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando definitivamente, con las rectificaciones y ampliaciones que se acompañan, el Catálogo de montes de utilidad pública, de la provincia de Canarias.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Relación de nombramientos hechos a propuesta del ministerio de la Guerra, a favor de los individuos que se expresan.

Universidad central.—Anunciando hallarse vacante la plaza de oficial mayor de la secretaría general de esta Universidad.

Cartera judicial. Señalamientos para hoy. SECCION PRIMERA. Causa del Juzgado de Almería, contra Cayetano Calvano Ubeda, sobre contrabando.

SECCION SEGUNDA. Causa del Juzgado de Vera, contra Victor Berner Castro y otro, sobre estafa.

Movimiento de buques. Día 17. Entrados. Vapor "Andalucía", de Málaga. Idem "San José", de Cartagena. Bergantín goleta "Sirena", de Puen-te Mayorana.

Despachados. Vapor "Andalucía", para Cartagena. Idem "San José", para Málaga.

Por meterse a redentor. En las proximidades de Huércal, trabaron ayer africana riña, Juan Hernández Ruiz y un individuo conocido por Pepe de Trinidad, que de antiguo venían resentidos.

El vecino de aquel pueblo Pedro Rodríguez Rodríguez, quiso apaciguar la cuestión, separando a los contendientes.

Ma' la ocurrencia tuvo, pues Pepe de Trinidad, se volvió contra Rodríguez, infiriéndole con una navaja una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, que le fué curada en el hospital.

El Juez municipal de dicho pueblo devuolvió al agresor.

billetes para el sorteo de mañana, a 5 pesetas el décimo.

Nuestros vinos en el Brasil. El mercado del Brasil para la venta de vinos mejora paulatinamente todos los años, tanto en el consumo de clases ajereadas como en las de mesa, según es de ver por las estadísticas que publica la Dirección general de Aduanas.

Lo que hace falta es pactar pronto entre aquel país y el nuestro un buen tratado de Comercio, por convenir a los intereses de ambos, ya que al Brasil le acomoda exportar sus renombrados cafés, cuya producción aumenta considerablemente.

Descanse en paz. Ha dejado de existir D. Angel Gómez Martínez, persona muy estimada en esta capital.

Hoy a las 6 de la tarde tendrá lugar el acto del sepelio.

Acompañamos a la familia del finado, en el sentimiento que la embarga por pérdida tan irreparable.

Una obra. Hemos recibido los cuadernos nueve a doce de la notable obra "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España, escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta, en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, número 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Interesante a los fletadores. De real orden se ha resuelto que la petición de la Cámara de Comercio de Alicante, de que se redacte un proyecto de ley que sirva de garantía a los cargadores contra las reservas y cláusulas que los navieros consignan en los conocimientos, es innecesario porque las disposiciones de los artículos 706 y 707 del Código de Comercio tienen el carácter de obligaciones y los contratantes solo pueden pactar en aquello que no sea contrario a la ley, a la moral ni al orden público.

Cuestionario. El Instituto de Reformas Sociales ha enviado a este Gobierno civil, para que se le devuelva contestado en los ocho primeros días del próximo mes, un interrogatorio acerca de los precios medios alcanzados durante el segundo trimestre del año actual, por los artículos de primera necesidad.

Inspectores de emigración. El Consejo superior de emigración anuncia un concurso para proveer 20 plazas de inspectores en Puerto y en viaje. El concurso se regirá por las siguientes reglas:

Primera. Estas plazas estarán dotadas con el haber anual de 5.000 pesetas.

Segunda. Para tomar parte en el concurso se requiere ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, acreditar buena conducta y tener alguna de las condiciones siguientes:

1.º Ser ó haber sido médico de la Armada, de la Marina civil ó de Sanidad exterior, con más de un año de embarco.

2.º Ser ó haber sido médico del Ejército ó de la Armada, habiendo prestado servicios en Ultramar.

3.º Ser ó haber sido jefe ú oficial del Cuerpo general ó de cualquier otro de la Armada, con más de un año de embarco.

4.º Ser ó haber sido jefe ú oficial del Ejército, habiendo prestado servicios en Ultramar.

Gran cerveza

"EL AGUILA" de Madrid

MARCAS DORADA ALEMANA

PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Serrines de corcho

Clases superiores

Informará: Miguel Marín, Almería. PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 73

THOMAS MORRISON y C.ª

Comerciantes—Banqueros

ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Dollars, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS: Banco Alemán Transatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andalucía.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Hijo de A. C. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES

Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª—Almería.

SALVADOR ROMERO y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

to ha llegado en malas condiciones ó con mermas muy importantes; esto último ha sucedido principalmente con las uvas de nuestra provincia.

Artículos de construcción. Véase anuncio en 4.ª plana.

Notas taurinas. Con motivo de las fiestas y feria de Vergara (Bibao), se ha celebrado en aquel circo taurino dos corridas de novillos-toros, actuando de único matador nuestro paisano "Cidreana", de quien la prensa de la capital, hace grandes elogios.

En la segunda tarde fué cogido aparatosamente, al pasar de muleta, resultando hieso.

El ganado lidiado procedía de la vacada de Laster.

El día 5 del próximo mes de Julio se lidiarán en Cartagena novillos de la ganadería de Bueno, que serán estoqueados por "Punteret", "Gabardino", "Minuto" y el almeriense Luis Medina.

Cuarta. Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo superior de emigración, y se recibirán en la Secretaría general de dicho Consejo hasta el día 31 del corriente.

Quinta. Las propuestas y nombramientos se harán conforme a lo preceptuado en los últimos párrafos del artículo 157 del reglamento.

Quejas del público. Los vecinos de la calle de Regocijos, se lamentan con sobrada razón, de que diariamente, desde las cuatro de la tarde, dicha vía se convierte en campo de batalla de una turba de chiquillos que se apedrean entre sí, produciendo al transeunte las mortificaciones consiguientes.

Señor Alcalde, no habrá un guardia municipal que ahuyente a esos pequeños zutis guerreros?

general de Comunicaciones Sr. Ortuño, prepara en Correos, figura el propósito de que los convocatorios se celebren en plazas fijas; el establecimiento de giros postales y la supresión del pago de cinco céntimos por reparto de cartas.

Se asignará sueldo a los carteros, quienes vendrán obligados a repartir gratuitamente toda clase de correspondencia.

La mujer acerico. La mujer que en los Estados Unidos trató de suicidarse tragándose asombrosa cantidad de agujas, ha muerto en el hospital de Fordham, donde la conocían con el mote de "Mujer acerico".

Por ser interesante, damos a continuación algunos detalles sobre tan curioso caso.

Hace algunos meses la señora Dressler, causada de la vida, resolvió darse la muerte, y para esto puso en práctica un nuevo método de suicidio: Compró una gruesa de agujas, ó sean 144 de estos punzantes administrativos, y se las trago una tras otra. La muerte no sobrevino. Muy al contrario, esa misma noche las agujas produjeron el efecto de un aperitivo en el estómago de la señora Dressler y aguzaron su apetito hasta el punto de que comió como jamón lo había hecho.

Pasaron ocho días sin que se produjera nada nuevo; el noveno, la señora Dressler sintió algo así como la picadura de un insecto en el tallo; fué al hospital, donde los médicos no pudieron dificultar alguna—extraerle la aguja que había viajado hasta ese punto.

Pero al siguiente día y en los demás, como sintiera otras picaduras en varias partes del cuerpo, los médicos la hicieron veintiseis operaciones, sacándole 134 agujas de las 144 que se había engullido. Solo quedaban diez en el cuerpo; pero como éstas tuvieron la mala idea de viajar hacia el corazón, la señora Dressler, acaba de morir con dicho órgano atravesado por la primera aguja que llegó allí.

Y si alguien lo pone en duda: acuda en demanda al "Herald" de Nueva York.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes de porcelana. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Principa. principal 8.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y de 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 4 y Puerta de Parchena.

Gramita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Agua del mar

Se sirve a domicilio, a diez céntimos cántaro.

Razón: calle de Méndez Núñez, 8.

"La Paz y la Verdad"

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con lima suficiente para tres personas.

Farmacia de Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Exklusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente, excepto los domingos

VAPOR PARA ORAN



El magnifico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán

Mina "La Inglesa"

Paraje, Bancaico de Flores. Se dan a partido 20 metros de pozo

Aguas de Paterna. Son las más baratas y las mejores

Sulfato de cobre inglés. Azufres, caldo bordados en polvo

Sombrereria modelo de Consuelo Rodriguez

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril

PEDRO DOMECO. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730

DR. BLANES. Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos

Servicio telegráfico

POLÍTICA Circular de interés.

Madrid 18. La "Gaceta" de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación

A La Granja.

Madrid 18. El ministro de Comercio de Francia, completamente restablecido de la ligera indisposición que sufrió ayer

Un banquete.

Madrid 18. Ha tenido lugar el banquete ofrecido por el Gobierno al contralmirante Bewier

Intento de conciliación.

Madrid 18. El Presidente del Consejo, aspira a que queden aprobados, antes de la suspensión de las sesiones de Cortes

NOTICIAS

Incendio de un automóvil.

Madrid 18. En una de las calles más céntricas de Madrid se ha producido el incendio de un automóvil

El maestro Chueca.

Madrid 18. Se encuentra gravemente enfermo el popular maestro y compositor de música, D. Federico Chueca

El concurso de globos. Los primeros premios.

Madrid 18. Comunican de Barcelona que el jurado calificador del concurso de globos, se reunió esta mañana

De nuestro corresponsal.

perando que los demócratas se decidieran por la discusión detenida del articulo y no aceptarían conciliaciones de ningún genero.

Telegrama a Salmerón.

Madrid 18. Esta mañana ha recibido el ilustre republico D. Nicolás Salmerón un expreso y afectuoso telegrama

Estos celebraron ayer la anunciada reunión en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot

Reunidos en esa Asamblea los solidarios catalanes, acordarán la conducta que hayan de seguir los diputados y senadores ante el pleito

Confían los diputados y senadores solidarios en que los asambleistas aprobarán su conducta

Marido cruel.

Madrid 18. Dicen de Cádiz que José Santos, habitante en la calle de Peschero, intentó matar a su mujer

A filas.

Madrid 18. El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publicará en breve una disposición, llamando a filas a los excedentes de cupo

Comarca arruinada.

Madrid 18. Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Pamplona. Durante algunos días han descargado sobre los pueblos de aquella provincia impetuosos tormentas

Barco nuevo.

Madrid 18. Telegrafían de Palma de Mallorca que ha fundado en aquel puerto el barco francés "Carlos Roux"

Extranjero.

Una ley humana.

Madrid 18. Telegrafían de Londres que hoy ha sido votada por unanimidad en el Parlamento la ley del retiro de los ancianos.

Un vivo.

Madrid 18. Un despacho de París confirma oficialmente la fuga de Mr. Lemvine.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 17 de Junio de 1908 PAGARON (2826 cheque

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B.

Jarabe Salvador

De glicerosulfato (Creosotal) de cal con el Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA. INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Extranjero.

Una ley humana. Madrid 18. Telegrafían de Londres que hoy ha sido votada por unanimidad en el Parlamento la ley del retiro de los ancianos.

MARRUECOS

Hafid, proclamado.

Madrid 18. Comunican de Tetuán que ha sido proclamado en aquella plaza Muley Hafid, como único Sultán de Marruecos.

Sobre las indemnizaciones.

Madrid 18. Informan de Casablanca que en la conferencia celebrada para tratar de la cuestión relativa a las indemnizaciones no se ha podido llegar a un acuerdo.

En Tetuán.

Madrid 18. Se reciben detalles de los hechos ocurridos en Tetuán con motivo de la proclamación de Muley Hafid.

Un mitin.

Madrid 18. Notifican de Palma de Mallorca que se prepara un grandioso mitin, para protestar de la paralización de las obras del puerto.

Efectos de la ley de jurisdicciones.

Madrid 18. Noticias de Valencia refieren que el profesor de un colegio de aquella capital ha sido condenado, con arreglo a la ley de jurisdicciones, a dos años y cuatro meses de prisión.

Rumores que se confirman.

Madrid 18. Con motivo de la festividad del día han estado muy desanimados los circulos politicos de esta Corte.

Comarca arruinada.

Madrid 18. Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Pamplona. Durante algunos días han descargado sobre los pueblos de aquella provincia impetuosos tormentas

Barco nuevo.

Madrid 18. Telegrafían de Palma de Mallorca que ha fundado en aquel puerto el barco francés "Carlos Roux"

Extranjero.

Una ley humana.

Madrid 18. Telegrafían de Londres que hoy ha sido votada por unanimidad en el Parlamento la ley del retiro de los ancianos.

Un vivo.

Madrid 18. Un despacho de París confirma oficialmente la fuga de Mr. Lemvine.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 17 de Junio de 1908 PAGARON (2826 cheque

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B.

Jarabe Salvador

De glicerosulfato (Creosotal) de cal con el Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA. INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Extranjero.

Una ley humana. Madrid 18. Telegrafían de Londres que hoy ha sido votada por unanimidad en el Parlamento la ley del retiro de los ancianos.

¡Matadlo!—vociferó Schetucki. Sr, he estado, he estado, — gimo el viejo viendo venir sobre él a dos soldados.

razón se desgarraba dentro de su pecho. Corría sin cesar a la cabeza de los tártaros. Los caballos, blancos de espuma, resoplaban fatigados.

Apenas le vio tendido la mano, exclamando: "Dios mío! Schetucki! Pero el teniente no se movió."

bravos soldados estaban aterrORIZADOS por la próxima llegada del príncipe. Nadie sabía de donde partían las noticias referentes al príncipe, pero el caso es que las sabía todo el mundo y que a todos asustaban.

Se aseguraba que el príncipe venía por la parte de Sula, que había incendiado Basictinza y degollado a todos los habitantes de Basictinza.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei De venta en todos los buenos Establecimientos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

Artículos de construcción Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla.) Columnas y pilares para almacenes y fábricas. Balaustrados para balcones, escaleras, etc. Tubos de hierro colado para bajada de aguas. Puertas metálicas. Cocinas económicas, gran surtido. Tejas onduladas impermeables. Parquets para pavimento de habitaciones. Hierros comerciales. Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Sres. Lamarque y Díaz (Sevilla.) Representante: Guillermo Herrera Lafuente. 10, GERONA, 10.-ALMERÍA.

Librería de Pueyo Mesonero Romanos, 10.-Madrid. Autores modernos españoles é hispano-americanos Descuentos importantes á los libreros LIBROS EN PROSA Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas. Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas. La invisible (novela contemporánea); 3 ptas. Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas. Bueno (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 2'50 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas. Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas. Crónicas; 2 pesetas. D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 1'50 pesetas. Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas. López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. Dominadoras (id.); 3 pesetas. Maritnes Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. La tristeza del Quijote; 4 pesetas. Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas. Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta. Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3'50 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas. Rueda (Salvador). La Cápula; 3 pesetas. Répide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas. Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas. Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas. Sawa (Miguel). Ave, fémina 1 peseta. Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta. La casa de la alegría; 1 peseta. El lobo y la oveja; 1 peseta. Acuarías del redondel; 1 peseta. Memorias de un patriota; 1 peseta. La estatua de nieve; 1 peseta. La copa de veneno; 1 peseta. El paraíso de los pobres; 1 peseta. La hija del fango; 1 peseta. Historias de amor; 1 peseta. El asesino de Lázara; 1 peseta. Suárez de Puga (Antonio). Fan de centeno (novela gallega); 3 pesetas. Trigo (Felipe). Las ingenuas, (novela pasional), 2 tomos; 7 pesetas. La sed de amar (novela); 3'50 pesetas. Alma en los labios (novela); 3'50 pesetas. Del frío al fuego (novela); 3'50 pesetas. La altísima (novela); 3'50 pesetas. El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas. El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas. Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin, (novela); 3'50 pesetas. Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas. Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas. Sonata de estío, (id.); 3'50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas. Punto negro, (novela); 3 pesetas. Desde el arroyo, 1 peseta. Vicente Azeles. Teresilla (novela) 2 pesetas.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15. IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 (Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15. Idem de paquetes postales, 13 á 15. Reclamaciones y consultas, 13 á 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 á 11.

José Salazar Menéndez REYES CATÓLICOS, 5, ALMERÍA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE "El Día," Seguros marítimos.-CARTAGENA. "La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.-MADRID.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4. Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.-Registros mineros.-Depósitos.-Rekursos á los Ministerios.-Patentes de Invención.-Reclamaciones de todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.-Corresponsales en todas las provincias.-Gran reserva en todos los asuntos. Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

CORREOS Llegada: Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería á Enix, 8. id. de id. á Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos. Salida: Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10. id. de id. 2.ª id), 17. id. de Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería á Enix, 11'10. id. de id. á Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes. Venta de sellos.-A las horas en que esté abierta la oficina. NOTAS.-Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

El Radical Horas de oficina en las distintas dependencias Dirección Redacción Administración De 4 á 6 tarde. De 3 á 7 tarde. De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

TEMPORADA 1908 ! A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios ¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público. Escriban á la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasensteln y Volger, Fernando II, 1.ª, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Table with 4 columns: Price type (1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.), and 4 rows of prices for different services.

Educación en Inglaterra Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera. DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

LIBROS EN VERSO Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas. Bachiller Santa Clara (El). Los señores diputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas. Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas. Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas. Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas. Carrere (Emilio). Románticas; 1 pra. Conyeras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 2'50 pesetas. Chocano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas. Días Ganado (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas. La visita del sol; 2 pesetas. Fabra (Nilo). Interior; 3 pesetas. Inagunamente; 2 pesetas. Gil Asensio (Federico). Como la vida; 1 peseta. Godoy y Sold (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas. Gómez Jaime (Alfredo). Ritmos del trópico; 3 pesetas. López Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas. Llanos (Américo). A flor de alma; 3 pesetas. Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas. Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas. Caprichos; 3 pesetas. La fiesta nacional; 0'75 de peseta. Martínez Sierra. La Casa de la primavera; 3'50 pesetas. Ortíz de Pinedo (José). Dolorosas; 2 pesetas. Poemas breves; 2 pesetas. Ory (Eduardo de). La primavera canta; 1'50 pesetas. El pájaro azul; 1'50 pesetas. Laureles rosas; 1'50 pesetas. Répide (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas. Libertad; 1 peseta. Rivas (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta. Rosado Vega (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas. Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas. Salazar (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas. Sheriff (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas. Siles (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta. El diario de un poeta; 1 peseta. La musa retonzona; 1 peseta. El carnaval eterno; 1 peseta. Valenzuela (José de). Almas y Carmines; 6 pesetas. Verdugo (Mannuel). Hojas; 2 pesetas. Vidal (Pepita). Lira andaluza; 3'50 pesetas. Vibraciones; 1 peseta. Villaespesa (Francisco). Tristitie rerum; La tristeza de las cosas; 3 pesetas. Las canciones del camino; 2 pesetas. Carmen; 2 pesetas. Zayas (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

gura en Lublin. Este pensamiento dábase fuerzas que no tenía su cuerpo. y espoleando al caballo, excitaba á los tártaros, los cuales no se atrevían á oponerse á su voluntad creyéndole embajador. La comarca estaba desierta, y ni en las quintas ni en las alquerías había alma viviente. Lo probable era que al oír aquel desenfrenado galope de caballos todos se escondiesen. Schetucki hizo buscar por todas partes, y á nadie encontró. Por fin unos tártaros creyeron ver entre unos cañaverales á una especie de ser humano que trataba de esconderse. Lanzáronse todos hacia allí, y al cabo de poco rato, arrastraban hacia Schetucki á dos hombres completamente desnudos: un anciano y un joven de unos diez y seis años. Temblaban, y se entrecocaban sus dientes á causa del miedo. —¿De dónde venís?—preguntó Schetucki.

nas y como Elena había desaparecido. Hubiese querido levantarse, moverse, pero sentíase como atado á la piedra. La noche adelantaba. Los tártaros dispusieronse á vivaquear; encendieron fuego, asaron carne de caballo, y una vez calmada el hambre, trataron de dormir. Antes de una hora pnsieronse en pie. Oíase á lo lejos las pisadas de numerosos caballos que avanzaban al galope. Los tártaros ataron en seguida un trozo de tela blanca al extremo de un palo y atizaron el fuego para demostrar que eran gente de paz. El galope se oyó de cerca y por fin apareció un destacamento de caballería que rodeó á los tártaros. Estos señalaron á un hombre que estaba sentado algo lejos de ellos, y el jefe del destacamento con algunos camaradas, se dirigió hacia él.

que había en el centro del patio miró á su alrededor como un hombre que viera por primera vez aquellos sitios. Había perdido la conciencia de la realidad, pero no gemía. Apoyados los codos en las rodillas, bajó la cabeza y quedó inmóvil, como dormido. Ni siquiera pensaba. Veía como entre sueños á Elena, pero tan desdibujada, tan tenue, tan incorpórea que no se daba cuenta casi de su aparición. Quería alargarle la mano pero no podía. Apareciósele de pronto el recuerdo de Cighirin, el viejo Sasvilicoski, el rostro apicadoro de Zagloba y hasta la figura melancólica de Grodísco. Vió después Kudak, las cataratas, el combate de Ortiza, la Secia, todo el viaje, hasta el último día, hasta la última hora. Después, no comprendió ya lo que había ocurrido. No comprendió cómo el castillo estaba convertido en un montón de ruinas. —De ninguna parte,—contestó el viejo; soy un pobre que va tocando la tiorba y este mudo me acompaña. —¿Pero ahora de dónde vienes? Dí la verdad, no temas. —Hemos estado en muchos sitios, pero aquí hemos encontrado un alma condenada que nos ha robado los vestidos, las capas y hasta la tiorba. —Te repito que de donde vienes. —No lo sé, soy un pobre viejo. Estamos desnudos, nos helamos de noche y nos asamos de día. Buscamos quién nos vista y nos dé de comer. —Contesta á lo que te pregunto, sino, te hago matar. —¡No sé nada, déjame marchar! El viejo, no conociendo al que le interrogaba, sin duda por no comprometerse no respondía. —¿Has estado en Raslog, donde habitaban los príncipes de Kurzeviki? —¡No sé!